



Reunido hoy en Soria con motivo del 25 aniversario de la sociedad mercantil estatal

El Consejo de Administración de ACUAES autoriza los pliegos para la licitación de la redacción del proyecto de la nueva depuradora de Mazagón (Huelva) con una inversión prevista de 6 millones de euros

- La actuación resolverá los problemas de depuración del municipio con la ampliación y mejora de la EDAR, que prestará servicio a una población de 17.600 habitantes equivalentes
- Se va a mejorar también el saneamiento con la sustitución de las bombas y la reparación de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales del Remo y la reparación del emisario submarino
- Las obras está previsto que sean cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER

31 de mayo de 2022- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado en la reunión que ha celebrado hoy en Soria los pliegos para la licitación del contrato de servicios técnicos para la redacción del proyecto de construcción de la nueva depuradora de Mazagón (Huelva).

El presupuesto base de licitación del contrato es de 373.974 euros y el plazo de 9 meses.



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



La actuación, declarada de interés general del Estado, pretende dar solución a los principales problemas que plantea el saneamiento y depuración de la localidad de Mazagón. La actual EDAR cuenta con un pretratamiento y un tratamiento primario, consistente en un físico químico y decantación primaria, por lo que, al no disponer de un tratamiento secundario, la calidad del vertido no es suficiente para cumplir con la Directiva 91/271/CEE.

Por esta razón se va a ampliar y mejorar la estación depuradora para dar servicio a una población de 17.600 habitantes equivalentes en temporada alta, y con capacidad para tratar hasta 3.400 m³ diarios.

Por otro lado, con relación a la red de saneamiento, se va a proceder a la sustitución de las bombas y el recrecimiento del muro aliviadero de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR) del Remo, así como a la reparación de las deficiencias detectadas en el emisario submarino de vertido de las aguas depuradas.

El objeto del pliego es definir el alcance de las labores precisas y establecer las condiciones técnicas bajo las que deben ejecutarse los trabajos de la actuación.

La actuación supondrá una inversión total de 6 millones de euros, que serán cofinanciados en por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, según el convenio suscrito el 2 de noviembre de 2021 con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Moguer (Huelva) para el desarrollo y explotación de estas obras.